



## LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA

Con fundamento en el Título Tercero Capítulo Único del Procedimiento de Ingreso de Personal Académico y en sus artículos relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de Universidad Politécnica de Victoria vigente

### CONVOCA:

A los profesionistas interesados en cubrir el puesto de **PROFESORA O PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO** del Programa Académico: **Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial** que cumpla con los requisitos establecidos en esta convocatoria a participar en el concurso de oposición público y abierto que para este fin se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes bases:

#### 1. DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- I. La fecha de ingreso será a partir del 13 de enero de 2024.
- II. Se concursan tres plazas para el programa académico incluido en esta convocatoria
- III. La contratación se realizará por una duración inicial de un cuatrimestre (8 de enero - 26 de abril de 2024) con opción a renovación.
- IV. La jornada de trabajo comprende 40 horas/semana
- V. El horario de trabajo estará sujeto a las necesidades de la institución.
- VI. La remuneración se establecerá en función del nivel que la CIPPPA, conforme al artículo sexto del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad asigne a los candidatos seleccionados, de tal forma que:

Nivel A: \$ 9,048.42 pesos quincenales antes de impuestos.

Nivel B: \$10,548.42 pesos quincenales antes de impuestos.

#### 2. DE LAS FUNCIONES GENÉRICAS A DESEMPEÑAR.



El profesor investigador de tiempo completo es responsable de planear, dirigir, coordinar y evaluar programas docentes y de investigación, así como de desarrollo tecnológico, responsabilizándose directamente de los mismos, además de realizar las siguientes actividades de acuerdo al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad:

- I. Realizar actividades de enseñanza, de acuerdo con los programas educativos;
- II. Participar en cuerpos académicos;
- III. Diseñar, elaborar y evaluar material didáctico;
- IV. Participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación de programas educativos;
- V. Proporcionar asesorías y tutorías;
- VI. Participar en cursos de educación continua;
- VII. Participar en la realización de estudios y prestación de servicios que requieran los sectores público, privado y social, vinculados con la Institución;
- VIII. Participar en programas de intercambio académico;
- IX. Supervisar y asesorar proyectos de servicio social y estadías;
- X. Participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo;
- XI. Participar en tareas de inducción institucional;
- XII. Divulgar de acuerdo con la Universidad los resultados de las actividades académicas conforme a los programas educativos correspondientes;
- XIII. Realizar actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento;
- XIV. Dirigir tesis en los programas de posgrado; y
- XV. Las demás actividades que sean afines.

### **3. DE LOS PERFILES DE PUESTOS DE LA CONVOCATORIA.**

Se describen tres perfiles: **LAYGE – PTC1 , LAYGE – PTC2 y LAYGE - PTC3**



**LAYGE – PTC1** Los aspectos marcados con una figura de √, son indispensables.

PROGRAMA ACADÉMICO	ASPECTO	PERFIL
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	√ Licenciatura en alguna de las siguientes áreas del conocimiento	Administración de Empresas o áreas afín
	√ Maestría en alguna de las siguientes áreas de conocimiento	Áreas afines a la Administración
	√ Doctorado en alguna de las siguientes áreas de conocimiento	Administración, Alta Dirección Empresarial, o áreas afines a la Administración.
	Dominio de otra lengua	Deseable dominio avanzado del idioma inglés comprobable.
	√ Experiencia docente	Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes a nivel licenciatura: En actividades relacionadas al desarrollo empresarial y de emprendedores.
	√ Experiencia profesional	Contar con al menos dos años de experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en empresa, en actividades directamente relacionadas en la Administración y evaluación de proyectos
	√ Producción académica	-Al menos una publicación como autor principal en una revista indexada. -Al menos una publicación como coautor en revistas indexadas.
	√ Orientado a desarrollar investigación en las siguientes áreas	Emprendimiento, innovación o gestión empresarial.
	Competencias deseables	Uso de software estadístico como SPSS, R o similar. Bases de datos Excel avanzado Análisis estadístico multivariado: ecuaciones estructurales, modelos Logit y Probit, etc. QuestionPro E-commerce Redes Sociales aplicadas al desarrollo y promoción de empresas CRM



	✓ <b>Dominio de las siguientes asignaturas a impartir:</b>	Formulación de Proyectos, Gestión y Evaluación de Proyectos, Comercio Internacional, Comercialización internacional, Metodología de la investigación.

**LAYGE – PTC2** Los aspectos marcados con una figura de √, son indispensables.

PROGRAMA ACADÉMICO	ASPECTO	PERFIL
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	✓ <b>Licenciatura en alguna de las siguientes áreas</b>	Contador Público
	✓ <b>Maestría en alguna de las siguientes áreas</b>	Planeación Estratégica o afín
	Deseable Doctorado en alguna de las siguientes áreas:	Administración o afín
	✓ <b>Experiencia docente</b>	-Haber trabajado eficientemente cuando menos 5 años en labores docentes a nivel licenciatura en el área de contabilidad, administración y matemáticas. -Haber creado contenido digital con enfoque académico
	✓ <b>Experiencia Profesional</b>	Contar con al menos dos años de experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en empresa, en actividades directamente relacionadas en administración y contabilidad.
	Producción académica	Deseable un producto de investigación, preferentemente un artículo en revista indexada.
	Competencias deseables	Uso de software estadístico como SPSS Excel avanzado CONTPAQi Software de simulación Vensim Software ATLAS.ti Herramientas digitales para la docencia Estrategias pedagógicas
	✓ <b>Orientado a desarrollar investigación en las siguientes áreas</b>	Emprendimiento, innovación o gestión empresarial.
	✓ <b>Dominio de las siguientes asignaturas a impartir</b>	Fundamentos de Contabilidad, Contabilidad Administrativa, Contabilidad de costos-servicios, Contabilidad de costos-producto, Econométrica, Matemáticas financieras, Auditoria Administrativa.



--	--	--

**LAYGE – PTC3-** Los aspectos marcados con una figura de  $\checkmark$ , son indispensables.

PROGRAMA ACADÉMICO	ASPECTO	PERFIL
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	$\checkmark$ <b>Licenciatura en alguna de las siguientes áreas</b>	Administración de Empresas o áreas afín
	$\checkmark$ <b>Maestría en alguna de las siguientes áreas</b>	Áreas afines a la Administración
	$\checkmark$ <b>Doctorado en alguna de las siguientes áreas de conocimiento</b>	Administración, Alta Dirección Empresarial, o áreas afines a la Administración.
	$\checkmark$ <b>Experiencia docente</b>	Haber trabajado eficientemente cuando menos 2 años en labores docentes a nivel licenciatura:  En actividades relacionadas a la planeación de procesos de negocios y planeación estratégica.
	$\checkmark$ <b>Experiencia Profesional</b>	Contar con al menos dos años de experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en empresa, en actividades directamente relacionadas a la Administración y Planeación de procesos de negocio.
	$\checkmark$ <b>Producción académica</b>	-Al menos una publicación como autor principal en una revista indexada.  -Al menos una publicación como coautor en revistas indexadas.
	Competencias deseables	Uso de software estadístico como SPSS, R o similar. Bases de datos



		Excel avanzado Análisis estadístico multivariado: ecuaciones estructurales, modelos Logit y Probit, etc. QuestionPro E-commerce Redes Sociales aplicadas al desarrollo y promoción de empresas CRM
	✓ Orientado a desarrollar investigación en las siguientes áreas	Emprendimiento, innovación o gestión empresarial.
	✓ Dominio de las siguientes asignaturas a impartir	Proceso administrativo, Planeación estratégica en las organizaciones, Administración de redes empresariales, Consultoría
	Dominio de otra lengua	Deseable dominio avanzado del idioma inglés comprobable.

#### 4. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación acerca de la preparación, capacidad académica, conocimientos teóricos y prácticos, escolaridad y experiencia docente y profesional de los candidatos la llevará a cabo la **Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA)** considerando los siguientes aspectos:

- ✓ Evaluación de los requisitos del perfil mediante análisis del Curriculum Vitae con documentación probatoria.
- ✓ Evaluaciones de competencias docentes mediante clase muestra (si lo considera)
- ✓ Entrevista con CIPPPA (si lo considera)

#### 5. DEL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

A efecto de poder llevar a cabo las evaluaciones correspondientes, los aspirantes durante el plazo comprendido **13 al 18 de septiembre de 2023** deberán:

**Enviar la documentación solicitada en el orden establecido en los puntos 5.1 a 5.6 en formato electrónico (PDF) adjuntando una carpeta de evidencias para cada uno de los puntos 5.1 a 5.6**



vía al correo electrónico a [recursos.humanos@upv.edu.mx](mailto:recursos.humanos@upv.edu.mx) con el título del perfil al que se desea postular (LAYGE – PTC1 , LAYGE – PTC2 y LAYGE - PTC3).

### **Documentos:**

- 5.1** Currículum vitae en extenso con fotografía reciente, justificando el cumplimiento de los requisitos académicos y las características marcadas en el perfil general y en el perfil específico del programa educativo o de la disciplina transversal de interés para el aspirante.
- 5.2** Constancias de estudios: títulos, cédulas profesionales, certificados (incluyendo los que sustenten su nivel de inglés).
- 5.3** Constancia(s) de la experiencia docente.
- 5.4** Constancia(s) de la experiencia profesional y/o de trabajo en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico.
- 5.5** Constancias de capacitación con validez curricular y reconocimientos.
- 5.6** Evidencias de publicaciones, y documento en escrito libre donde indique la línea de investigación individual que desea seguir.

Los aspirantes serán citados a realizar las entrevistas o pruebas determinadas como necesarias mediante un mensaje enviado al correo electrónico proporcionado en su CV.

### **6. NOTAS**

- ✓ **Para el proceso de la presente convocatoria, se considerarán para evaluación solamente los expedientes completos que se presenten en el formato señalados y que se reciban en el correo electrónico indicado dentro de las fechas indicadas en la presente convocatoria.**
- ✓ La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de los términos de la misma.
- ✓ El no recibir correo electrónico para ser citado, en cualquiera de las etapas del proceso de selección en las fechas establecidas de notificación, implica que el participante ya no continúa dentro del proceso. La Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico se reserva el derecho de réplica.
- ✓ El candidato que participe en la presente convocatoria no debe estar inhabilitado a desempeñar cargo, empleo o comisión pública.
- ✓ En el caso de profesionistas de origen extranjero, para ser contratados, deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar con autorización para trabajar en el país (forma FM3).
- ✓ El dictamen emitido por la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del presente concurso de oposición es inapelable.
- ✓ Cualquier asunto no previsto será resuelto por la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.



## FECHAS IMPORTANTES A CONSIDERAR

Vigencia de la convocatoria	<b>13 al 18 de septiembre de 2023</b>
Realización de evaluación, clases muestras entrevistas.	<b>25 al 19 de septiembre de 2023</b>
Comunicación de la resolución de la CIPPA	<b>29 de septiembre de 2023</b>
Firma de Contrato	<b>2 al 6 de octubre de 2023</b>

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 12 de septiembre de 2023